

Acta de Junta Universal de Socios

VIPRIJAC CIA. LTDA.

Celebrada el 28 de Marzo del 2015

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro a los 28 días del mes de Marzo del 2015 a las 05h00, en el domicilio de la empresa situado en las calles 25 Km 2,5 vía a Santa Rosa, se reúnen las accionistas Frey Leogener Espinoza Caicedo quien es titular del 25% de las acciones, Manuel Francisco Holguin titular del 25% de las acciones, Jorge Ermel Lascano Fonseca titular del 25% de las acciones, Giber Terento Marquez titular del 25% de las acciones; que sumados representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía de acuerdo a lo que dispone el Artículo Diez y Ocho de la Ley de Compañías convocados para el efecto estatutariamente a lo que establece el Reglamento de Junta Universal emitido por la Superintendencia de Compañías. La Junta General acuerda y aprueba conocer el ítem como en el orden del día:

1.- Instalación de la Junta 2.- **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA**, Estando dentro del día y hora convocada, preside la reunión el presidente Jorge Ermel Lascano Fonseca CI. 1706680251; y actuando como secretario el señor Frey Leogener Espinoza Caicedo CI. 0791157117, quien en este momento procede a leer el orden del día.

Toma la palabra el señor presidente da la bienvenida a los presentes e indica sobre el primer punto del orden del día y que encontrándose el día por ciento del capital social, procede a realizar la junta universal de socios. El señor presidente solicita que por secretario se proceda leer el segundo punto del orden del día que es la **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA**, puesto a consideración de parte del señor presidente los señores socios solicitan en comenzar la sesión por la implementación de acuerdo a lo que estipula la Superintendencia de Compañías, interviene el señor JORGE ERMEL LASCANO FONSECA como Presidente de la empresa; y manifiesta que es importante que se lleve la contabilidad de una forma precisa y entregar a los presentes el documento elaborado por el Contador de la empresa con la finalidad de que sea analizado. Toma la palabra el, manifiesta que si este documento ya fue revisado por el encargado de la Compañía, la Junta debe aprobar de forma inmediata, lo que es aceptado por unanimidad. Sin haber otro punto que tratar la Junta autoriza a que se proceda con el trámite ante la Superintendencia de Compañías. Se concede un receso para la redacción del acta a consideración de la sala, la misma es aprobada por unanimidad del capital social presente. La presidencia procede a la clausura de la Junta a las 11h00, para consenso firman presidente gerente y socios en unidad de acto.


Jorge Ermel Lascano Fonseca

Socio – Presidente

Socio – Gerente General – Secretario

SECCION 4 - VIGILANCIA PRIMARIA
 **VIPRIJAC CIA. LTDA.**
RUC: 0750162113901
RACI: M + 21.0641 - 05.0000